



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 022

Código Nacional

Hoja 1 PR 010

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 6 8 49	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 6 8 49	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	022	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0030MPDM	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	584.0
Frente (ml)	19.9	Área ocupada (m2)	500.1
Fondo (ml)	29.5	Área libre (m2)	83.9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.
			N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	8 6 7	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00724516
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1094779000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,300,000		

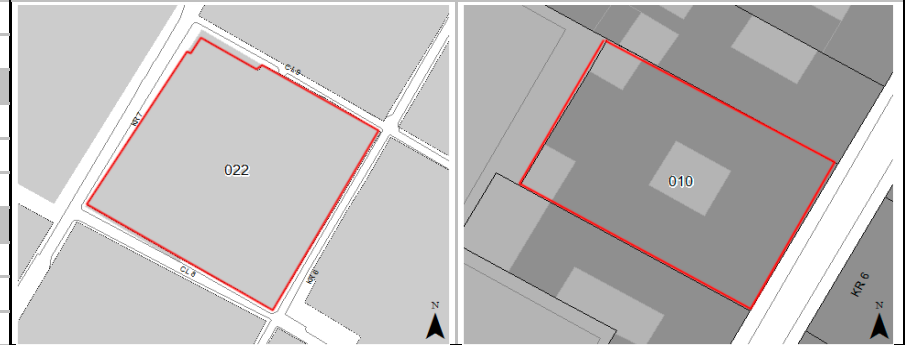
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106022010	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 022

Código Nacional

Hoja 2 PR 010

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Alvaro Roberto Rivas Patino	No documentado
13.2. Tipo de documento	Sentencia	No documentado
13.3. Número documento	11296061	No documentado
13.4. Dirección	No documentado	No documentado
13.5. Departamento	No documentado	No documentado
13.6. Municipio	No documentado	No documentado
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 19,93 m y fondo de 29,49 m, logrando una proporción de 1 a 1,47 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 6. El predio está constituido por un volumen de patio central y aislamiento posterior, este último actualmente de acceso restringido. Desde la Carrera 6 se ingresa a la vivienda a través de un zaguán central que conduce al patio principal, de generosas dimensiones, se señala la presencia de tres pilares o machones el ladrillo que soportan el segundo piso, localizados en el eje de acceso en la crujía frontal. Alrededor de este patio, se encuentran 3 espacios en la crujía oriente, donde también está la escalera de ida y vuelta, 4 espacios de la crujía occidente y 5 espacios en la crujía posterior, siendo uno la anterior circulación al patio posterior. En la crujía frontal se localizan 3 locales comerciales con acceso independiente desde la calle. La fachada sobre la Carrera 6 consta de 2 cuerpos con 6 y 5 vanos verticales respectivamente, alero de cubierta entablado y zócalo de pañete y pintura. El primer cuerpo consta de 4 vanos de puerta de arco carpanel y 2 vanos de puerta rectangulares que son posiblemente la subdivisión de un vano anterior igual a los demás, 3 de los vanos poseen su carpintería original en madera y 3 cuentan con una puerta metálica enrollable. El segundo cuerpo consta de 3 balcones centrales de vano rectangular, marco en pañete con una cornisa, y baranda en madera. En cada extremo de este cuerpo se localiza un gabinete cuya altura llega hasta el alero. La fachada también cuenta con 4 franjas verticales de posibles sillares que definen el área central y los límites de la fachada, hoy están con pañete y pintura. El sistema estructural es de muros de carga, entrepiso y estructura de la cubierta en madera. Los materiales de los muros son en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, y la cubierta es en teja de barro. La carpintería de puertas y ventanas así como las escaleras son en madera, sus pisos son los originales en baldosín de cemento con figuras decorativas, y su cielo raso es en esterilla con pañete y pintura, algunos espacios poseen cornisas y apliques en yeso.

15. OBSERVACIONES


Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente de la colonia, con modificaciones en el periodo republicano y contemporáneo. Destinado para uso de vivienda, actualmente con uso mixto, comercial en locales del primer piso, y vivienda. No se conoce al autor ni constructor, fue propiedad de la señorita Magdalena Rivas Escobar y hoy es propiedad de Álvaro Roberto Rivas Patiño. A principios de siglo XX el predio contaba con la edificación actual de patio central y su crujía posterior poseía un volumen central que ocupaba parte del patio posterior, generando dos patios laterales como se aprecia en la aerofotografía de la ciudad desde 1936, 1953 y 1976. En la actualidad permanece el volumen de patio central, sin embargo la extensión sobre el patio posterior de la crujía posterior fue demolida. Según revisión documental en el 2012 se elaboraron planos de levantamiento e intervención por la Constructora Morales Serrano SAS.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106022010	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

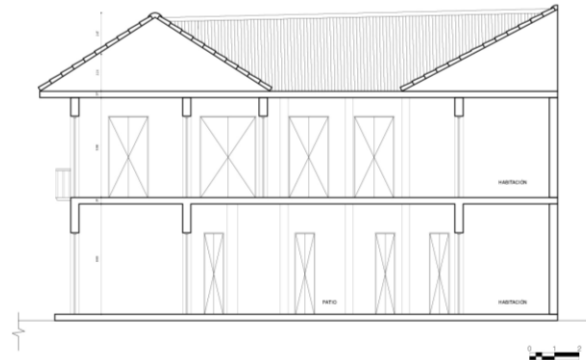
Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003106022010	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble procedente de la colonia, con modificaciones en el periodo republicano y contemporáneo. Conserva en general la volumetría y espacios originales, conserva el uso de vivienda, con cerca de dos siglos de antigüedad. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector y de la manzana, siendo esta una de las primeras desde la conformación de la ciudad.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral ya que son pocas sus modificaciones y no alteran aspectos significativos de la edificación, como la ampliación en los vanos del 1er piso de la fachada. La forma de ocupación de la construcción con patio central y su sistema constructivo con muros de carga, entepiso y cubierta en madera son característicos de las construcciones y técnicas constructivas del periodo histórico. Su lenguaje arquitectónico, provisto de ornamentos que definen las zonas de los gabinetes y la parte central de la vivienda, la calidad y abundante uso de las carpinterías molduradas, hacen de esta un ejemplo particular. Su estado de conservación es bueno ya que cuenta tanto con su espacialidad como con sus diferentes acabados: pisos originales de baldosín de cemento y con apliques y cornisas en su cielo rasos. Su fachada se integra a la tipología de las demás edificaciones del perfil y de la zona de dos pisos configurando una zona homogénea de la época del periodo republicano.

Valor Simbólico: Su valor simbólico se expresa en la capacidad que tiene este inmueble para identificar un modo de construir y expresar el ideal de la sociedad en transformación, con respuestas arquitectónicas que son las huellas que quedan para las futuras generaciones. Esta casa hace parte de la imagen del conjunto del Centro histórico de Bogotá, que se consolidó en el periodo republicano.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El inmueble representa además de los gustos estéticos de la época la capacidad económica de sus dueños para lograr construir una casona de grandes proporciones con la carpintería de madera, presente no solo en puertas y ventanas en gabinetes externos e internos. Escalera, Muebles empotrados en los muros, contra portón, portón y calados, los habitantes la consideran importante y valoran su conservación.

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 9

18,2 ORIENTE



CARRERA 6

18,3 SUR



CALLE 8

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 7

23. OBSERVACIONES:

N.A.